

Santo Domingo, 12 de marzo del 2018.

Señores:

ACCIONISTAS DE ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES S.A.

Presenta.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las funciones que se me asigna en calidad de COMISARIO de la compañía ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES S.A. y de conformidad con las disposiciones en los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías, me permito informarle que he procedido a examinar cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del 2017, así como también, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo.

Antecedentes:

Arias & Arias Comunicaciones S.A., fue constituida el 4 de noviembre del 2013, ante el Doctor Marco Polo Arellano Guerra, Notario Primero Interno del cantón Santo Domingo, aprobada mediante resolución N° SC13.03C.Q. 13.005601 de fecha 15 de noviembre del 2013 por la Dirección Jurídica de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo el 22 de Noviembre del 2013.

Adicionalmente, debido al objeto social de la compañía referente a la prestación de servicios de radiodifusión sonora y/o televisión abierta, estipulado en el Artículo tres, Clausula Tercera de la escritura de constitución, es indispensable también la aprobación del Consejo Nacional de Telecomunicaciones, CONATEL, por el cambio de titular de la concesión de persona natural a persona jurídica denominada ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES S.A. de las frecuencias 90.9 MHz y televisión abierta canal 41 UHF, el mismo que fue aprobado según oficio N° 1234-S-CONATEL-2014 y 1250-S-CONATEL-2014 respectivamente, de fecha 5 de diciembre del 2014.

Por lo expuesto anteriormente, previo a la regularización en los términos y plazos previstos para la obtención del contrato modificatorio de la concesión de las frecuencias

90.9 Mhz y televisión abierta canal 41 UHF, la compañía Arias & Arias Comunicaciones S.A. inicia sus actividades en el año 2015 hasta la presente fecha.

Generalidades:

Para dar cumplimiento a las funciones encomendadas, la compañía facilitó la información necesaria, por lo que me permite informar lo siguiente:

- a) La revisión de los balances se desarrolló en base a pruebas selectivas, considerando las evidencias que soportan los cifras y revelaciones de los estados financieros, reflejando su veracidad, integridad y razonabilidad de las operaciones administrativas y financieras, en tal virtud, dan estricto cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.
- b) Fiel cumplimiento de las políticas y resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, el Libro de Actas de Junta de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, han sido llevados adecuadamente y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, referentes al Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedida por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCV-DNCDN-14-014 del 12 de octubre del 2014.
- c) Existe adecuado control y mantenimiento de los bienes que posee la compañía, garantizando su funcionamiento de forma eficiente.
- d) Respecto a la documentación societaria, se evidencia que sus nombramientos se encuentran vigentes y debidamente reconocidos en el registro mercantil, así como también, se cumple con lo dispuesto en el reglamento sobre las juntas generales de socios y accionistas de las compañías anónimas y la Ley de Compañías en los artículos 234 y 238.

1. Análisis sobre los Estados Financieros.

Se realiza un análisis comparativo de los años 2016 y 2017 para constatar su variación en cada una de las cuentas que componen los estados financieros.

1.1. Estado de Resultados

Refleja de manera detallada los ingresos, costos y gastos en los cuales incurrieron durante el ejercicio económico, determinando el resultado del ejercicio, siendo una información útil y confiable para la toma de decisiones.

ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES S.A.
RESUMEN DEL ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 al 31 de Diciembre del 2017

	Año 2016	%	Año 2016	%	Año 2017	%	Análisis Horizontal 2016- 2016	Análisis Horizontal 2016- 2017
INGRESOS	21.378,23	100%	21.314,77	100%	21.866,31	100%	21,37%	21,71%
Ventas netas locales gravadas con tarifa 1,2%	21.378,23		20.701,45		21.866,31		21,39%	21,89%
OTROS INGRESOS								
Intereses ganados con Instituciones Financieras	66,24		252,17		286,98		280,62%	11,79%
COSTOS DE VENTAS SERVICIO	11.856,79	54,47%	22.211,80	81,80%	27.866,20	77,21%	86,40%	26,47%
Sueldos y Beneficios sociales empleados	6.402,20		6.699,73		8.077,4		90,79%	60,89%
Otros Costos	5.454,40		15.512,07		19.788,80		107,51%	24,66%
UTILIDAD BRUTA	9.521,44	45,54%	9.102,97	43,19%	9.000,11	41,79%	-50,05%	-11,60%
GASTOS DE OPERACIÓN	8.864,31	41,50%	9.922,17	47,02%	1.861,21	8,51%	-82,32%	-84,95%
Gastos de ventas	106,80		1.018,43				106,76%	-100,00%
Gastos Administrativos	875,49		1.795,35		1122,16		161,34%	-66,69%
Gastos Financieros	11,24		22,59		17,64		-30,82%	-21,82%
Otros Gastos de Operación	8.070,78		1.112,80		811,41		-87,00%	-94,08%
GASTOS NO OPERACIONALES	8,04	0,04%	-	0,00%	1,18	0,01%	-100,00%	
UTILIDAD / PERDIDA OPERACIONAL	64,09	0,30%	20,80	0,10%	8.138,90	37,28%	26,87%	

- 1.1.1. **Ventas.-** rubros obtenidos por la prestación de servicios de radio y televisión, en el cual se observa en el análisis horizontal un incremento del 33,39% respecto al año 2016, dado principalmente por las negociaciones comerciales con agencias de publicidad de Quito y Guayaquil.
- 1.1.2. **Otros Ingresos.-** representa los ingresos obtenidos por intereses ganados en cuenta de ahorros de la compañía en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progreista, JEP.
- 1.1.3. **Costos de ventas servicios.-** refleja en el año 2017 un incremento del 26,47% respecto al año anterior, siendo los otros costos los rubros más representativos por efecto de las comisiones pagadas a las agencias de publicidad por las ventas generadas, así como también, los pagos de derechos de autor y conexos en televisión y radio asumidos retroactivamente desde el año 2007 hasta el año 2016, cumpliendo conforme a lo señalado en los artículos 88 y 94 de la Ley de Propiedad Intelectual.
- 1.1.4. **Margen Bruto en Ventas.-** al término del año 2017 obtiene un incremento del 63,60% frente al año 2016, sus costos también aumentaron levemente en un 26,47%.
- 1.1.5. **Gastos de operación.-** de manera general los gastos disminuyeron en un 66,45% respecto al año 2016. Los gastos más significativos en estos rubros son las afiliaciones a cámaras y asociaciones gremiales.
- 1.1.6. **Resultado del Ejercicio.-** presenta una utilidad de 6.367,24 dólares por efectos de costos y gastos asumidos durante el ejercicio, mencionados en los puntos 1.1.3 y 1.1.5.

1.2. Estado de Situación Financiera

Muestra la situación financiera de la empresa, su estructura se encuentra conformada por las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, en el cual refleja todas las operaciones de la compañía de manera confiable, coherente y comparable para la toma de decisiones.

ALBA S. ALBA COMERCIALIZADORA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(en millones de \$) al 31 de Diciembre del 2017

	Año 2015	%	Año 2016	%	Año 2017	%	Activos Horizontal 2015-2016	Activos Horizontal 2016-2017
ACTIVO								
ACTIVO CORRIENTE	18.880,25	34,08%	18.780,33	33,39%	19.344,42	37,17%	1.137%	18,27%
DISPOSITIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	4.403,08	4,00%	8.375,32	14,83%	8.333,35	13,84%	105,84%	-0,51%
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR DE ENTES DEL EXTERIOR	12.381,25	17,30%	8.207,37	9,33%	17.072,66	34,20%	60,58%	176,83%
CUENTAS POR COBRAR DE ENTES LOCALES	-	-	-	-	-	-	-	-
(1) PREPAGUOS CUENTAS INCOMPLETAS	1.054,61	5,17%	187,66	0,20%	203,49	-0,10%	48,81%	80,80%
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	693,34	0,90%	710,66	1,10%	33,00	0,00%	13,87%	-96,93%
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL MUNICIPIO (IVA)	1.179,37	1,62%	540,94	0,87%	988,71	2,00%	-56,18%	12,95%
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL MUNICIPIO (RENTAS)	20,00	0,02%	421,27	0,83%	125,30	0,27%	102,53%	34,80%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE	8.378,58	24,00%	48.283,84	94,30%	43.896,76	84,23%	18,18%	-8,37%
PREPAGUOS PLANTA Y EQUIPO	8.378,58	14,00%	34.644,25	64,11%	34.613,28	66,47%	1,70%	-0,09%
(1) PREPAGUOS PLANTA Y EQUIPO	-	-	8.372,31	15,47%	12.243,48	23,48%	-	-
TOTAL ACTIVO	27.258,83	100%	67.064,17	100%	63.241,18	100%	15,37%	-5,49%

INFORME DEL COMISARIO

DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2017

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	10.770,87	14,13%	7.033,81	13,83%	8.758,44	11,48%	14,38%	11,84%
Cuentas por pagar proveedores de bienes y servicios	893,44	1,10%	1.085,34	1,20%	2.388,11	3,14%	21,90%	146,42%
Cuentas por pagar a proveedores locales	5.798,47	6,25%	364,37	0,42%	75,40	0,10%	-6,48%	-71,34%
Otras cuentas y documentos por pagar corrientes locales	-	-	-	-	-	-	-	-
Por servicios de IPT (garantías)	1.968,57	2,09%	1.953,40	2,27%	833,12	1,10%	201,88%	86,79%
Con la Administración Tributaria	1.408,11	1,80%	131,37	0,20%	676,41	0,90%	-61,17%	-811,20%
Con el ICE	364,49	0,22%	361,81	0,20%	365,29	0,24%	1,42%	1,28%
Otras proveedores corrientes	-	-	-	-	2.279,25	3,10%	-	-
Empleos a la venta por pagar del ejercicio	5,38	0,01%	-	-	3.190,43	4,08%	100,00%	-
Participación transaccional por pagar del ejercicio	1,36	0,01%	-	-	953,00	1,26%	100,00%	-
PASIVO NO CORRIENTE	61.548,15	64,73%	54.430,13	87,13%	64.833,11	86,43%	3,48%	4,28%
Préstamos acordados	61.133,17	89,77%	56.120,13	87,13%	56.673,11	87,42%	-7,30%	0,00%
TOTAL DEL PASIVO	71.790,12	88,86%	64.170,99	88,27%	65.270,17	85,05%	10,61%	1,99%
PREMIOS NO RECIBIDOS	814,38	1,13%	812,39	1,20%	8.895,81	1,37%	3,37%	113,03%
CAPITAL SUSCRIPTO Y/O ASIGNADO	803,00	1,10%	803,00	1,20%	803,00	1,10%	0,00%	0,00%
RESERVAS	3,28	0,00%	3,28	0,01%	425,40	0,60%	0,00%	1.2503%
RESULTADOS ACUMULADOS	-	-	75,39	0,01%	7,08	0,01%	0,00%	-48,39%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	25,38	0,04%	30,30	0,03%	3.795,13	5,40%	11,01%	1870%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	72.604,50	100,00%	64.983,37	100,00%	74.166,01	100,00%	18,52%	8,14%

En el análisis horizontal se puede observar el comportamiento de las cuentas del estado de situación financiera de un año a otro, mientras que, en el análisis vertical se compara en función del activo total.

En la comparación del año 2016-2017, se observa un incremento del 59,25% del activo corriente, siendo las cuentas por cobrar clientes y el crédito tributario IVA, los rubros que aumentaron en un 175,03% y 82,95% respectivamente. En cambio el efectivo tuvo un decremento del 7,15%.

Propiedad planta y equipo tuvo un incremento del 3,65%, dado por la inversión en equipo de producción de radio y televisión que se realizó en noviembre del año 2017.

Respecto a los pasivos, refleja de manera general un leve incremento del 1,66% respecto del año 2016, entre sus principales obligaciones de corto plazo que aumentaron significativamente son las cuentas por pagar a proveedores en un 140,42% en relación al año 2016.

El patrimonio obtuvo un incremento del 519,68%, reflejado principalmente en el resultado del ejercicio positivo en el año 2017.

Desde el punto de vista del análisis vertical, se observa en el año 2017, la compañía concentra la mayor parte de su activo en el activo de Largo Plazo representado por Propiedad planta y equipo en un 62,23%.

En el pasivo se visualiza que las obligaciones en el corto plazo, representan el 12,43% del total del pasivo y patrimonio.

Entre sus principales obligaciones de largo plazo está dado por los préstamos accionistas representando el 80,42% en el año 2017 del total del pasivo y patrimonio.

Su estructura de capital está compuesto por el 7,15% por fondos propios y el 92,85% por fondos de terceros.

1.3. Estado de Evolución del Patrimonio.

En este estado muestra las variaciones de los diferentes elementos del patrimonio en el ejercicio económico, en el cual se observa claramente que en el resultado del período se obtuvo una utilidad de 3.799,33 dólares (tres mil setecientos noventa y nueve dólares con treinta y tres centavos).

1.4. Estado del Flujo de Efectivo.

El principal objetivo del estado del flujo de efectivo es informar las fuentes y usos de los recursos de la empresa en el año 2017, en las actividades de operación, inversión y financiación.

ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 de Diciembre del 2017

A. FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		1.952,99
Utilidad del Ejercicio	8.367,34	
Ingresos:		
Gasto Depreciación Activos Fijos	6.471,28	
Incremento de Proveedores por Pagar	1.454,08	
Participación Laboral por Pagar	853,09	
Impuesto a la Renta por Pagar	1.190,57	
Administración Tributaria	544,04	
Obligaciones con el IESS	3,37	
Provisiones Contingentes	1.379,05	
Disminución de otras cuentas por cobrar	709,68	
Egresos:		
Incremento Cuentas por Cobrar Clientes	(10.864,61)	
Incremento Sueldos por Pagar	(2.145,79)	
Beneficios a Empleados	(6.140,30)	
Incremento Impuesto Renta Crédito Tributario	(103,88)	
Incremento IVA Crédito Tributario	(448,27)	
Gastos financieros	(17,46)	
B. FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(1.995,00)
Ingresos:		
	0,00	
Egresos:		
Compra de Activos Fijos	(1.995,00)	
C. FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		0,00
Ingresos:		
	0,00	
Egresos:		
	0,00	
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN EL PERÍODO		(42,01)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO AL 31-DIC-2016		8.975,22
SALDO FINAL DEL EFECTIVO AL 31-DIC-2017		8.933,19

El flujo de efectivo por actividades de operación refleja sus ingresos principalmente, por la disminución de las cuentas por cobrar obtenida de la prestación de servicios de radio y televisión, así como también, por el incremento de los beneficios empleados por pagar. Los pagos realizados bienen que ver con la disminución de las obligaciones tributarias, empleados e incremento del Impuesto a la Renta Crédito Tributario.

El flujo de efectivo por actividades de inversión, se realizó la compra de un switcher de video para el estudio de la televisión en el año 2017.

2. Opinión sobre los Estados Financieros y su confiabilidad.

Según el Art. 274 de la Ley de Compañías, en adición debo indicar:

Concluida la revisión de todas las operaciones de la compañía y como resultado de mi examen, expreso mi opinión en que las transacciones registradas, los actos de los Administradores y los estados financieros se presentan razonablemente de conformidad con los Principios y Normas contables vigentes NIIF y NIC, así como también, su conservación y proceso técnico.

La empresa se encuentra al día en lo que respecta a las obligaciones tributarias y laborales.

3. Recomendación.

Con la finalidad de que el patrimonio sea atractivo para posibles inversionistas, es importante considerar el aumento de capital de la compañía y afrontar nuevos retos de expansión y actualización digital de los equipos de radio y televisión.

Por lo expuesto, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, su aprobación respectiva de los estados financieros de la compañía, al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,



Mg. Johana Abril

COMISARIO

ARIAS & ARIAS COMUNICACIONES S.A.